INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La administración en este año de operaciones cumplió los objetivos propuestos de acuerdo con el presupuesto de operaciones.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En este año de operaciones hemos mantenido las plazas de trabajo en su totalidad y esperamos incrementar a los niveles necesarios para mantener un servicio adecuado y eficiente.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

La compañía obtuvo ingresos, costos y gastos de operación; al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad de **$614.55.**

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2019 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente

Ricardo José Menéndez Ycaza
CI. 091239116 – 6
Representante Legal